**EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA DEL SENA REGIONAL SANTANDER**

**CERTIFICA**

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 y con base en lo certificado por el Subdirector del Centro, se suscribe un contrato de prestación de servicios personales con la señora MARTHA CECILIA MEZA PUERTA con C.C. 60.337.132 expedida en Cúcuta, quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato: "Prestar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo y la implementación de acciones de orientación y estrategias de atención para oferentes o buscadores de empleo y potenciales empleadores, en el marco de los servicios de gestión y colocación que se brindan a través de la Agencia Pública de Empleo, vigencia 2024.". y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar.

La presente se expide en Floridablanca, a los Veintinueve (29) días del mes de febrero de 2024.

**Jairo Orlando Ramírez Montero**
Subdirector (E) Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

Proyectó: Angela Mancipe – Apoyo Contratación
Revisó: Alba Yaneth Martínez Cordero
Coordinadora APE